

IES “Valle de Turón”
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
Curso 2024/25



PROGRAMACIÓN:

MATEMÁTICAS
APLICADAS A LAS CCSS II
DE SEGUNDO DE
BACHILLERATO

1. Datos del Departamento	2
2. Contribución a las competencias Clave	2
3. Metodología	7
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos	8
5. Saberes básicos Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.	11
6. Temporalización de las unidades de programación en Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.....	14
7. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	16
7.1. Materiales y recursos didácticos.	16
7.2. Fomento del uso de las TIC	16
8. Evaluación.....	17
8.1. Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	17
8.2. Criterios de calificación en Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.	19
8.3. Procedimiento de calificación del alumnado	21
8.4. Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua.	21
8.5. Prueba extraordinaria.	22
9. Medidas de atención a la diversidad.....	22
10. Actividades complementarias y extraescolares.	23
11. Evaluación de la programación docente	23

1. Datos del Departamento

Los miembros del departamento de Matemáticas para el curso 2024/25 imparten las siguientes asignaturas:

- **Lidia Álvarez Rodríguez (Tutora de 4º de ESO):** Matemáticas 1ºA ESO (agrupamiento flexible), Matemáticas A 4º ESO, Matemáticas I de 1º Bachillerato, Matemáticas 2ºA ESO (agrupamiento flexible).
- **Bernardo Álvarez-Santullano Méndez (Miembro integrante del Proyecto de Digitalización):** Matemáticas 2ºA (agrupamiento flexible), Matemáticas B 4º ESO, Matemáticas Aplicadas a las CCSS II de 2º Bachillerato, Matemáticas 3º ESO.
- **María Rosario Arias García (Jefatura de Departamento):** Matemáticas 1º A ESO, Matemáticas 2ºA ESO, Matemáticas II de 2º Bachillerato y Matemáticas aplicadas a las CCSS I de 1º Bachillerato.

La reunión del Departamento de Matemáticas tiene lugar los jueves durante el quinto periodo lectivo.

2. Contribución a las competencias Clave

Las matemáticas son un logro cultural e intelectual fundamental para la humanidad, empleadas a lo largo de la historia para describir la naturaleza y transmitir conocimiento. En la era actual, se vuelven esenciales para abordar desafíos globales como la preservación del medio ambiente y la tecnología sostenible. Se requiere que los estudiantes desarrollen habilidades matemáticas como el razonamiento, la modelización y la resolución de problemas para adaptarse a un mundo en constante cambio y utilizar la tecnología de manera efectiva.

El desarrollo curricular de las Matemáticas I y II y de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II, se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, prestando una especial atención al desarrollo y la adquisición de las competencias clave conceptualizadas en los descriptores operativos de Bachillerato que el alumnado debe conseguir al finalizar la etapa que se muestran en la siguiente tabla:

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS BACHILLERATO
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia Plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Planea y emprende acciones científicamente para promover la salud física y mental, preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno sostenible, adquiriendo compromisos como ciudadano local y global.
Competencia Digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento. CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Competencia Personal, Social y de	CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

Aprender a Aprender (CPSAA)	CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de otras personas, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de otras personas, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
	CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
Competencia Ciudadana (CC)	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.
	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

Emprendedora (CE)	innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora. CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras personas, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor. CE3. Toma decisiones con sentido crítico y ético, aplica conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las personas, considerando la experiencia de éxito y fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia en y Expresión Culturales (CCEC)	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad. CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan. CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación. CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
	CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Y la contribución de la materia a su consecución es la que sigue:

La interpretación de los problemas y la comunicación de los procedimientos y resultados están relacionados con la [competencia en comunicación lingüística](#) y con la [competencia plurilingüe](#). El sentido de la iniciativa, el emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua enlazan con la [competencia emprendedora](#). La toma de decisiones o la adaptación ante situaciones de incertidumbre son componentes propios de la [competencia personal, social y de aprender a aprender](#). El uso de herramientas digitales en el tratamiento de la información y en la resolución de problemas entronca directamente con la [competencia digital](#) en cuyo desarrollo las matemáticas han jugado un papel fundamental. El razonamiento y la argumentación, la modelización y el pensamiento computacional son elementos característicos de la [competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería](#). Las conexiones establecidas entre las Matemáticas y otras áreas de conocimiento, y la resolución de problemas en contextos sociales, están relacionados con la [competencia ciudadana](#). Por otro lado, el mismo conocimiento matemático como expresión universal de la cultura contribuye a la [competencia en conciencia y expresiones culturales](#).

3. Metodología

Para lograr que el alumnado adquiera y logre las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional y capacitarlo para acceder a la educación superior, se fomentarán enfoques de aprendizaje menos memorísticos y rutinarios, promoviendo el uso de recursos tecnológicos, con actividades centradas en la comprensión, interpretación y análisis de fenómenos, así como en la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático, incluido el pensamiento computacional.

Se enfatizará el papel de las matemáticas como herramienta para interpretar la realidad, traducirla a un lenguaje matemático y aplicar los conocimientos de manera comprensiva, fomentando la creatividad para abordar nuevas situaciones. Se priorizarán situaciones problemáticas que permitan formular preguntas, seleccionar estrategias adecuadas y explicar procesos y resultados.

La resolución de problemas será un eje fundamental, promoviendo actitudes como el cuestionamiento, la perseverancia y la autonomía, y preparando al alumnado para enfrentar desafíos sociales y cívicos, utilizando el razonamiento y la argumentación.

Se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran habilidades de razonamiento matemático, comprensión de argumentos matemáticos y comunicación en diversos lenguajes, para potenciar la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe. Estas actividades implicarán la búsqueda selectiva de datos e información, el manejo comprensivo de estos con apoyo tecnológico y la valoración crítica de las respuestas obtenidas.

Se potenciará la investigación y se establecerán conexiones entre ideas matemáticas y otras áreas del conocimiento, fomentando el uso del lenguaje matemático adecuado para resolver problemas en diferentes contextos.

Se promoverá el trabajo en equipo, aprovechando las individualidades en pos de objetivos comunes, y se utilizarán recursos tecnológicos para facilitar la comprensión y el manejo de los conocimientos matemáticos.

4. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos

Competencia específica 1 (CE01). Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones.

- Conecta con los descriptores: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3.**
- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**
 - 1.1.** Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.
 - 1.2.** Obtener todas las soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.

Competencia específica 2 (CE21). Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad.

- Conecta con los descriptores: **STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.**
- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**
 - 2.1.** Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.
 - 2.2.** Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.

Competencia específica 3 (CE03). Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático.

- Conecta con los descriptores: **CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3.**

- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**

3.1. Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación, razonamiento y justificación de conjeturas y problemas de forma autónoma.

3.2. Integrar el uso de herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas.

Competencia específica 4 (CE04). Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de las ciencias sociales.

- Conecta con los descriptores: **STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.**

- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**

4.1. Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.

Competencia específica 5 (CE05). Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar significado y estructurar el aprendizaje matemático.

- Conecta con los descriptores: **STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.**

- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**

5.1. Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.

Competencia específica 6 (CE06). Descubrir los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas.

- Conecta con los descriptores: **STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.**

- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**

6.1. Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.

6.2. Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su

contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales.

Competencia Específica 7 (CE01). Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos.

- Conecta con los descriptores: **STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.**
- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**
 - 7.1.** Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.
 - 7.2.** Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.

Competencia específica 8 (CE08). Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y consolidar el pensamiento matemático.

- Conecta con los siguientes descriptores: **CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CCEC3.2.**
- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**
 - 8.1.** Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.
 - 8.2.** Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.

Competencia específica 9 (CE09). Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas.

- Conecta con los siguientes descriptores: **CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2.**
- **Criterios de evaluación. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II:**
 - 9.1.** Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.
 - 9.2.** Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica

razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

9.3. Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.

5. Saberes básicos Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.

BLOQUE A. SENTIDO NUMÉRICO

El sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo en distintos contextos, y por el desarrollo de destrezas y modos de hacer y de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de los números, de objetos matemáticos formados por números y de las operaciones.

A3. SENTIDO DE LAS OPERACIONES

- Adición y producto de matrices: interpretación, comprensión y aplicación adecuada de propiedades.

Estrategias para operar con números reales y matrices: cálculo mental o escrito en los casos sencillos y con herramientas tecnológicas en los casos más complicados

A4. RELACIONES

- Conjunto de matrices: estructura, comprensión y propiedades

BLOQUE B. SENTIDO DE LA MEDIDA

El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo que nos rodea, así como de la medida de la incertidumbre.

B2 MEDICIÓN

- Interpretación de la integral definida como el área bajo una curva.

- Técnicas elementales para el cálculo de primitivas. Aplicación al cálculo de áreas

- La probabilidad como medida de la incertidumbre asociada a fenómenos aleatorios: interpretaciones subjetivas, clásica y frecuentista

B4: CAMBIO

- La derivada como razón de cambio en resolución de problemas de optimización en contexto diversos

- Aplicación de los conceptos de límite y derivada a la representación y al estudio de situaciones susceptibles de ser modelizadas mediante funciones.

Bloque C. SENTIDO ALGEBRAICO

El sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo que nos rodea, así como de la medida de la incertidumbre. El sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas. Por ejemplo, son características de este sentido ver lo general en lo particular, reconocer patrones y relaciones de dependencia entre variables y expresarlas mediante diferentes representaciones, así como modelizar situaciones matemáticas o del mundo real con expresiones simbólicas. El pensamiento computacional y la modelización se han incorporado en este bloque, pero no deben interpretarse como exclusivos del mismo, sino que deben desarrollarse también en el resto de los bloques de saberes.

C1 PATRONES

- Generalización de patrones en situaciones diversas.

C2 MODELO MATEMÁTICO

- | | |
|--|---|
| -. Relaciones cuantitativas en situaciones complejas: estrategias de identificación y determinación de la clase o clases de funciones que pueden modelizarlas. | - Sistemas de ecuaciones: modelización de situaciones en diversos contextos.. |
| - Técnicas y uso de matrices para, al menos, modelizar situaciones en las que aparezcan sistemas de ecuaciones lineales o grafos. | - Programación lineal: modelización de problemas reales y resolución mediante herramientas digitales. |

C4. IGUALDAD Y DESIGUALDAD

- | | |
|--|--|
| -. Formas equivalentes de expresiones algebraicas en la resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones, mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, y con herramientas digitales. | - Resolución de sistemas de ecuaciones e inecuaciones en diferentes contextos. |
|--|--|

C5 RELACIONES Y FUNCIONES

- | | |
|--|---|
| - Representación, análisis e interpretación de funciones con herramientas digitales. | Propiedades de las distintas clases de funciones: comprensión y comparación |
|--|---|

C6 PENSAMIENTO COMPUTACIONAL

- | | |
|---|---|
| - Formulación, resolución y análisis de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales empleando herramientas o los programas más adecuados. | - Análisis algorítmico de las propiedades de las operaciones con matrices y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales. |
|---|---|

BLOQUE D. SENTIDO ESTOCÁSTICO

El sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de datos, la elaboración de conjeturas y la toma de decisiones a partir de la información estadística, su valoración crítica y la comprensión y comunicación de fenómenos aleatorios en una amplia variedad de situaciones.

D2 INCERTIDUMBRE

- | | |
|---|--|
| - Cálculo de probabilidades en experimentos compuestos. Probabilidad condicionada e independencia entre sucesos aleatorios. Diagramas de árbol y tablas de contingencia | - Teoremas de la probabilidad total y de Bayes: resolución de problemas e interpretación del teorema de Bayes para actualizar la probabilidad a partir de la observación y la experimentación y la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre. |
|---|--|

D3 DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD	
- Variables aleatorias discretas y continuas. Parámetros de la distribución. Distribuciones binomial y normal	- Modelización de fenómenos estocásticos mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal. Cálculo de probabilidades asociadas mediante herramientas tecnológicas
- Aproximación de la distribución binomial por la distribución normal	
D4 INFERENCIA	
- Selección de muestras representativas. Técnicas de muestreo	- Estimación de la media, la proporción y la desviación típica. Aproximación de la distribución de la media y de la proporción muestrales por la normal
- Intervalos de confianza basados en la distribución normal: construcción, análisis y toma de decisiones en situaciones contextualizadas	- Herramientas digitales en la realización de estudios estadísticos.

BLOQUE E. SENTIDO SOCIOEMOCIONAL	
El sentido socioafectivo implica la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para entender y manejar las emociones que aparecen en el proceso de aprendizaje de las matemáticas, además de adquirir estrategias para el trabajo matemático en equipo	
E1 CREENCIAS, ACTITUDES Y EMOCIONES	
- Destrezas de autogestión encaminadas a reconocer las emociones propias, afrontando eventuales situaciones de estrés y ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas.	- Tratamiento y análisis del error, individual y colectivo como elemento movilizador de saberes previos adquiridos y generador de oportunidades de aprendizaje en el aula de matemáticas.
E2 TOMA DE DECISIONES	
- Destrezas para evaluar diferentes opciones y tomar decisiones en la resolución de problemas.	
E3 INCLUSIÓN, RESPETO Y DIVERSIDAD	
- Destrezas sociales y de comunicación efectivas para el éxito en el aprendizaje de las matemáticas.	- Valoración de la contribución de las matemáticas y el papel de matemáticos a lo largo de la historia en el avance de las ciencias sociales.

6. Temporalización de las unidades de programación en Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “ÁLGEBRA”	Primer trimestre
MATRICES, DETERMINANTES, SISTEMAS DE ECUACIONES Y PROGRAMACIÓN LINEAL.	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: “ANÁLISIS”	Segundo trimestre
LÍMITES, DERIVADAS, INTEGRALES	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: “ESTADÍSTICA”	Tercer trimestre
PROBABILIDAD, INFERENCIA ESTADÍSTICA, PARÁMETROS ESTADÍSTICOS, AZAR Y PROBABILIDAD	

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “ÁLGEBRA”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE01.	1.1-1.2	CC2, CC3, CC4,
CE02.	2.1-2.2	CCEC1 , CCEC3.2 , CCEC4.1, CCEC4.2 ,
CE03	3.1-3.2	CCL1, CCL3,
CE04.	4.1	CD1, CD2, CD3, CD5,
CE05	5.1-5.2	CE2 , CE3,
CE06.	6.1-6.2	CP1,
CE07.	7.1-7.2	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2,
CE08	8.1-8.2	CPSAA4, CPSAA5,
CE09.	9.1-9.2-9.3	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5,
Saberes básicos		
Bloque A. Sentido numérico: A3, A4		
Bloque C. Sentido algebraico: C2, C3, C6		
Bloque E. Sentido socio emocional: E1, E2, E3		
Situación de aprendizaje: EL AVE EN MATRICES		

Nota: En esta unidad se incluirán los conceptos Programación Lineal, Matrices y Determinantes y Sistemas de Ecuaciones.

2º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “ANÁLISIS”		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
CE01.	1.1-1.2	CC2, CC3, CC4,
CE02.	2.1-2.2	CCEC1 , CCEC3.2 , CCEC4.1, CCEC4.2 ,
CE03	3.1-3.2	CCL1, CCL3,
CE04.	4.1	CD1, CD2, CD3, CD5,

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

CE05	5.1-5.2	CE2 , CE3,
CE06.	6.1-6.2	CP1,
CE07.	7.1-7.2	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2,
CE08	8.1-8.2	CPSAA4, CPSAA5,
CE09.	9.1-9.2-9.3	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5,
Saberes básicos		
Bloque B. Sentido de la medida: B2, B4		
Bloque C. Sentido algebraico: C1, C2, C5		
Bloque E. Sentido socioemocional: E1, E2, E3		
Situación de aprendizaje: ¿INSTALAMOS PLACAS SOLARES?.		

Nota: En esta unidad se incluirán los conceptos de Límites, Derivadas, Representación de Funciones e Integrales, así como sus aplicaciones.

3º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "ESTADÍSTICA"		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE01.	1.1-1.2	CC2, CC3, CC4,
CE02.	2.1-2.2	CCEC1 , CCEC3.2 , CCEC4.1, CCEC4.2 ,
CE03	3.1-3.2	CCL1, CCL3,
CE04.	4.1	CD1, CD2, CD3, CD5,
CE05	5.1-5.2	CE2 , CE3,
CE06.	6.1-6.2	CP1,
CE07.	7.1-7.2	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2,
CE08	8.1-8.2	CPSAA4, CPSAA5,
CE09.	9.1-9.2-9.3	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5,
Saberes básicos		
Bloque B. Sentido de la medida: B2,		
Bloque D. Sentido estocástico: D2, D3, D4		
Bloque E. Sentido socioemocional: E1, E2, E3		
Situación de aprendizaje: ENCUESTA DEL CIS		

Nota: En esta unidad se incluirán los conceptos de Probabilidad e Inferencia Estadística

7. Recursos didácticos y materiales curriculares.

7.1. Materiales y recursos didácticos.

El desarrollo de la actividad matemática hasta hace poco tiempo no requería, básicamente, excesivo material: libro de texto, papel, lápiz, pizarra, tiza, útiles de dibujo, figuras geométricas y alguno más. Sin embargo, en la actualidad hemos de tener muy presente la enorme potencialidad de las nuevas tecnologías como recurso didáctico.

No por ello hemos dejado de usar el libro de texto. De hecho, hemos adoptado libros de textos de la editorial Oxford que son los siguientes:

CURSO	LIBRO DE TEXTO
MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS I	TÍTULO: Matemáticas Aplicadas Ciencias Sociales II 2º Bachillerato EDITORIAL: OXFORD UNIVERSITY PRESS (GENiOX PRO) ISBN: 9780190545741

Entre otros materiales complementarios, podemos enumerar, entre otros, los siguientes:

- Textos varios sobre historia de las matemáticas.
- Libros de texto de distintas editoriales.
- Libros y colecciones diversas de problemas.
- Revistas y artículos en papel u online.
- Libros de problemas propuestos en las pruebas de acceso de distintas universidades.
- Otros libros de matemáticas de la biblioteca del Centro o del Departamento.
- Fotocopiadora o multcopista y retroproyector.
- Vídeos.
- Útiles de dibujo: regla, compás, escuadra, cartabón, transportador de ángulos.
- Calculadoras científicas (cada alumno deberá de traer la suya a clase cuando así se le indique).
- Material específico diseñado y elaborado por el Departamento.

7.2. Fomento del uso de las TIC

El Departamento de Matemáticas fomentará el uso de los instrumentos didácticos fruto del desarrollo de las nuevas tecnologías:

La utilización de los ordenadores del aula de informática con software adecuado es un medio didáctico apropiado, siempre que la propia herramienta no se convierta en el objeto de estudio. Se da a continuación una relación de software utilizable tanto para preparar material para los alumnos como

directamente por los propios alumnos:

- Microsoft Office 365.
- GeoGebra
- Moodle o Microsoft Teams.
- Aplicaciones para móvil como Mathlab Graphing Calculator, Photomath,...
- Canales de Youtube como Unicoos, Derivando o Mathlogger.
- Además de impresora, internet, proyectores, pizarras digitales, correo electrónico, etc.

8. Evaluación

8.1. Instrumentos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

La evaluación, como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje, permite emitir un juicio valorativo sobre la marcha de todo el proceso. Se evalúa para:

- Adecuar nuestra ayuda pedagógica a la situación personal de los alumno/as.
- Descubrir si los objetivos de nuestro proyecto se han alcanzado o no.

Es necesario registrar, con la mayor objetividad y eficacia posible, el conjunto de situaciones que se producen durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos de evaluación constituyen el medio a través del cual se recoge la información con la que se pretende determinar lo que saben los alumnos y cómo lo han aprendido.

Para recoger la información necesaria que nos permita llevar a cabo la evaluación del aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos:

Observaciones de clase. (O.C.)

Se trata, fundamentalmente, de observar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación a la adquisición de las competencias y el esfuerzo e interés del alumno o alumna en superar sus dificultades de manera diaria en la clase.

Trabajos monográficos o en equipo y exposiciones (T). Cuaderno de clase (C).

El análisis de estas producciones nos proporcionará información sobre el aprendizaje de determinados conceptos y procedimientos que normalmente no pueden ser contrastados a través de una prueba. A su vez permitirán obtener información sobre aspectos de tipo actitudinal como el interés por un tema, presentación del trabajo, cumplimiento del plazo de entrega, etc.

Pruebas escritas o exámenes (P.E).

Las pruebas o exámenes permiten recoger información que puede considerarse cuantificable. En general será información referida al aprendizaje de contenidos de tipo conceptual o sobre determinados procedimientos, para los cuales otros instrumentos de evaluación no resultan apropiados.

Los exámenes constarán de preguntas de distinto tipo; sobre los conceptos de la materia (algunas preguntas podrán ser tipo test), ejercicios de aplicación más o menos inmediata de dichos conceptos y problemas más generales. En los problemas se valorará, además de la respuesta correcta, la explicación del procedimiento seguido para llegar a la solución.

En la realización de las pruebas escritas los alumnos y alumnas conocerán, además del tiempo disponible para su realización y demás cuestiones técnicas, la puntuación de las distintas preguntas de que se compone.

A la hora de calificar los exámenes, se tendrá en cuenta tanto la resolución correcta de las cuestiones planteadas como el razonamiento y la exposición del procedimiento seguido.

El profesor podrá valorar con calificación mínima la inasistencia a una prueba escrita o examen y establecer, en función de las circunstancias y dentro del marco de la evaluación continua, el procedimiento que estime más oportuno para su superación (régimen general de las recuperaciones, repetición de la prueba u otro).

8.2. Criterios de calificación en Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II.

La calificación de la materia se determinará como la media aritmética de todos los criterios de evaluación. Todos los criterios tienen el mismo peso, obteniéndose una nota sobre 10 para cada uno de ellos. En la tabla siguiente se detallan los instrumentos de evaluación junto a los criterios correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II 2º BACHILLERATO		Instrumentos		
		Pruebas escritas.	Trabajos y ejercicios Diarios Guía de observación Portafolio.	Situaciones Aprendizaje. Análisis de productos finales Rúbrica
1.1	Emplear diferentes estrategias y herramientas, incluidas las digitales que resuelvan problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, seleccionando la más adecuada según su eficiencia.	7.5	0.28	0.28
1.2.	Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, describiendo el procedimiento realizado.	7.5	0.28	0.28
2.1.	Demostrar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema, utilizando el razonamiento y la argumentación.	7.5	0.28	0.28
2.2.	Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	7.5	0.28	0.28
3.1.	Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.		0.28	0.28
3.2.	Integrar el uso de herramientas tecnológicas en la formulación o investigación de conjeturas y problemas..		0.28	0.28
4.1.	Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos..	7.5	0.28	0.28

Programación de Matemática Aplicadas a las CCSS II - 2º Bachillerato

5.1.	Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.		0.28	0.28
5.2. (*)	Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	7.5	0.28	0.28
6.1.	Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, reflexionando, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.	7.5	0.28	0.28
6.2.	Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, valorando su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos que se plantean en las ciencias sociales..		0.28	0.28
7.1.	Representar y visualizar ideas matemáticas, estructurando diferentes procesos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	7.5	0.28	0.28
7.2.	Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	7.5	0.28	0.28
8.1.	Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	7.5	0.28	0.28
8.2.	Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	7.5	0.28	0.28
9.1.	Afrontar las situaciones de incertidumbre y tomar decisiones evaluando distintas opciones, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.	7.5	0.28	0.28
9.2.	Mostrar perseverancia y una motivación positiva, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.		0.28	0.28
9.3.	Trabajar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias del resto de las personas, escuchando su razonamiento, aplicando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar del equipo y las relaciones saludables.		0.28	0.28

8.3. Procedimiento de calificación del alumnado

Para obtener la calificación del alumnado se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

- Habrá al menos una prueba escrita por evaluación. Aunque, si existiese una gran disparidad entre los contenidos (cantidad y dificultad intrínseca) de cada una de ellas, podrá aplicarse una ponderación a las pruebas escritas que tenga en cuenta este hecho, siempre previa información al alumnado.
- Al final de cada trimestre se obtendrá la calificación de cada criterio de evaluación mediante los pesos asignados a cada instrumento de evaluación que figuran en la tabla anterior.
- La calificación final del trimestre se obtendrá mediante la media ponderada de todos los criterios de evaluación, otorgando a cada uno el peso especificado en la mencionada tabla.
- El alumno aprobará cada evaluación si consigue una calificación de al menos 5 (es decir, si adquiere las competencias y supera los criterios de evaluación asociados).
- A los alumnos con evaluación negativa en la primera o segunda evaluación, se les dará la oportunidad de recuperar los criterios no superados con una prueba escrita competencial de recuperación. Dado que se trata de una evaluación continua, a final de curso se tendrá en cuenta la evolución de los alumnos en los criterios evaluados exclusivamente mediante otros recursos (SA, diarios, portfolio) pero el profesor/a puede o no permitir a los alumnos la repetición de las actividades no superadas o no entregadas o bien sustituirlas por otras de similar dificultad. Si el profesor/a decide realizar solamente una prueba escrita competencial, la nota resultante sustituirá a la obtenida por los alumnos en la evaluación correspondiente como media de las pruebas escritas, manteniéndose el resto de las notas.
- En las Actas de las Evaluaciones las medias obtenidas se redondearán al entero más próximo.

En la **evaluación final de la convocatoria ordinaria de junio**, la calificación del alumno o alumna será la media redondeada de las calificaciones de las tres evaluaciones trimestrales.

8.4. Alumnado al que no se le puede aplicar la evaluación continua.

El sistema extraordinario para cada una de las evaluaciones en las que no se pueda aplicar la evaluación continua consistirá en la realización de una prueba escrita. El estudiante será informado de la fecha y lugar de la prueba a través de su cuenta de correo de Educastur o por la aplicación Teams.

Una vez asignadas las notas de cada evaluación la calificación final se obtendrá de la misma manera que con el resto de los alumnos del grupo.

8.5. Prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita. Esta versará sobre los saberes que el alumno o la alumna no hubiera superado durante el curso. Para obtener una calificación positiva es necesario sacar en esta prueba una nota igual o superior a 5. La nota final en este caso será la media de las evaluaciones aprobadas en la evaluación final del curso y las evaluaciones examinadas en la prueba extraordinaria. Para poder obtener la nota máxima los alumnos podrán presentarse a un examen global de la asignatura.

9. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad podrán ser de **carácter ordinario**, dirigidas a todo el alumnado, o de **carácter singular**, dirigidas a alumnado con perfiles específicos.

Las medidas de carácter ordinario favorecerán la convivencia, la formación y la plena participación del alumnado en el aprendizaje. Lo reducido del número de alumnos de los grupos, es ya de por sí, una medida de atención a la diversidad en el aula que permite una atención individualizada. El profesorado adoptará medidas de carácter ordinario, adecuando su programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización que faciliten la prevención de dificultades de aprendizaje y favorezcan el éxito escolar del alumnado. Para ello, se puede tener en cuenta, entre otros, los siguientes puntos:

- Procurar una programación dinámica que permita al profesorado introducir habitualmente cambios con el objetivo de atender a todos los alumnos.
- Formular y realizar distintos tipos de actividades (iniciales, apoyo, evaluación etc.), de diferente nivel y grado de complejidad.
- Usar diferentes recursos en el desarrollo de las unidades didácticas: proyectores, Geogebra, etc,
- Potenciar distintas formas de agrupación en la clase: trabajo individualizado, en grupos pequeños y flexibles, y como colectivo o grupo-clase, a fin de que, al diversificar las formas de trabajo, todo el alumnado pueda verse beneficiado de la estrategia que más le ayude.
- Fomentar la iniciativa y participación del alumno con el trabajo cooperativo, que los alumnos se conviertan en actores principales del proceso de aprendizaje y no meros sujetos pasivos
- Reducir el número de exposiciones magistrales a fin de dar paso al trabajo del alumno y favorecer su aprendizaje.
- Favorecer los valores de respeto y ayuda mutua entre el alumnado
- Crear un clima en la clase que permita la participación de los alumnos, que puedan preguntar,

opinar, etc.

Las medidas de carácter singular son aquellas que adaptan las medidas de carácter ordinario a las necesidades y capacidades del alumnado que presenta perfiles específicos y podrán ser, entre otras, las siguiente

- a) Adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- b) Distribución del Bachillerato en bloques de materias para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- c) Exención, parcial o total, de alguna materia para el alumnado con necesidades educativas especiales cuando circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas así lo aconsejen.
- d) Enriquecimiento y/o ampliación del currículo de Bachillerato, así como flexibilización de la duración de la etapa (reduciéndola a un solo curso) para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

La colaboración con el Departamento de Orientación para llevar a la práctica estas medidas, es imprescindible cuando se trata de alumnos de necesidades educativas especiales. En este curso, no tenemos alumnado de estas características.

10. Actividades complementarias y extraescolares.

Los alumnos/as participarán en aquellas actividades complementarias y extraescolares programadas que figuren en la PGA del centro.

11. Evaluación de la programación docente

La programación es un documento flexible, que en cualquier momento se puede modificar buscando con ello mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello, al menos una vez al trimestre, y al finalizar el curso se reunirá el Departamento con el fin específico de evaluar el desarrollo de la programación. Se tratarán, al menos, los siguientes indicadores:

- 1) Resultados.
- 2) Análisis de los contenidos.
- 3) Marcha de la programación: adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- 4) Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

5) Propuestas de mejora.

Jefa del Dpto. de Matemáticas

FDO: M^a Rosario Arias García